



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 – Fax: 954733067



EXPTE: 116/2025

ASUNTO: 2ª CONVOCATORIA SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE SOCORRISTA ACUÁTICO PARA PISCINA MUNICIPAL

DECRETO Nº 117/2025

FECHA: 30/06/2025

ASUNTO.- APROBACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS 1 PLAZA SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL.

DON JOSÉ MANUEL TREJO FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA).

Considerando que por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia nº 108 de fecha 20 de junio de 2025, se resolvió realizar convocatoria de solicitudes y aprobación de las bases para la participación en el proceso de selección de 1 socorrista acuático para la Piscina Municipal de El Real de la Jara.

Considerando las solicitudes presentadas en plazo y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias por los interesados en la selección de las plazas,

Esta Alcaldía-Presidencia, de conformidad con la competencia establecida en el art. 21.1-G) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan.

LISTA DE ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
GARCÍA ALVAREZ	PABLO
LOPEZ GARCIA	PABLO
MARTINEZ GATA	JUAN CARLOS
MUÑOZ VAZQUEZ	ANGEL
RONQUILLO SALINAS	ALBERTO

LISTA DE EXCLUIDOS:

No hay ningún aspirante excluido.

SEGUNDO: Aceptar la documentación complementaria establecida como requisitos para participar en la selección de la presente plaza y los títulos que se acompañan para su valoración por el Tribunal de Selección.

TERCERO.- Fijar la fecha de celebración de la prueba el día 3 de julio de 2025, citándose a las personas admitidas y que se señalan en la tabla anterior, en el CEIP Federico García Lorca de El Real de la Jara (Sevilla) a las 18:00 horas.

CUARTO: Publicar esta resolución en el Tablón de edictal del Ayuntamiento y en los sitios de interés local a los efectos oportunos, otorgando un plazo de dos días contados desde la fecha de publicación del presente anuncio. En caso de que no se presenten alegaciones la lista provisional de admitidos y excluidos quedará elevada a definitiva.

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente

En El Real de la Jara, a fecha de firma electrónica
El Alcalde Presidente

Fdo.-José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación	R01/ueukzTKugVvEgoIFAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	30/06/2025 12:27:55	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/R01/ueukzTKugVvEgoIFAw==			